

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINMEDIA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 24 de abril de 2020, y en vista del confinamiento decretado por el gobierno del Ecuador, a causa de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19, se reúne, mediante conferencia utilizando la herramienta Zoom, la Junta General Ordinaria de Accionistas de LATINMEDIA S.A., con la concurrencia de los socios señores Esteban Proaño Salvador, Juan Esteban Proaño Calderón y la señora Ana María José Calderón Zurita, en representación de la señorita Andrea Paulina Proaño Calderón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2019;
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio 2020.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día quedan aprobados.

La Presidente dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

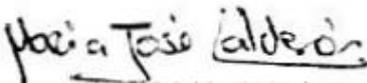
1.- En relación al primer punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2019. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2.- En relación al segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaria se de lectura al texto íntegro del informe presentado por la Comisaria, señorita Sofía Salazar Mantilla, por el año 2019. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaria se de lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, disponiéndose que una copia de estos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad tanto el balance general como estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa a la Srta. Sofía Salazar Mantilla como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del 2020.

Una vez cumplido el orden del día, la Presidente solicita la elaboración del acta, la cual se lee de forma íntegra y es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos, con lo cual se da por concluida la presente Junta, firma para el efecto la Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica.


Ana María José Calderón Zurita
PRESIDENTE


Esteban Proaño Salvador
SECRETARIO

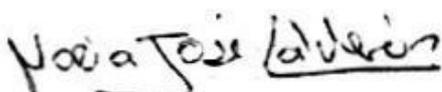
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LATINMEDIA S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2020.**

ACCIONISTAS	CAPITAL US\$	ACCIONES/VOTOS
Esteban Proaño Salvador	32.780,00	32.780
Juan Esteban Proaño Calderón	4.660,00	4.660
Andrea Paulina Proaño Calderón	4.660,00	4.660
TOTALES	46.600,00	46.600

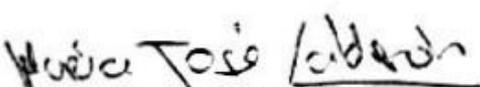


ESTEBAN PROAÑO S.
ACCIONISTA

JUAN ESTEBAN PROAÑO C.
ACCIONISTA



ANDREA PROAÑO C.
ACCIONISTA



ANA MARIA-JOSE CALDERÓN Z.
PRESIDENTE